



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



13 de abril de 2022

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 10.781-Letra D, por el cual se tramita la adquisición de **100 artefactos led de 120w para alumbrado público para llevar a cabo el Programa de Ejecución de recambio de luminarias de luz led en calles San Lorenzo, Lalinde e Independencia del casco urbano**, iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos,

La intención de esta gestión de gobierno de dar continuidad a la realización de diversas obras de infraestructura urbana, en este caso el recambio paulatino de las luminarias de la zona urbana del distrito lo que hace a la seguridad y protección de los vecinos,

Que la Oficina de Compras informa que de acuerdo al monto presupuestado para esta adquisición corresponde que la misma se formalice a través de Concurso de Precios,

Que la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos ha confeccionado el respectivo Pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones técnicas generales y particulares que regirán esta compulsa de precios,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º: Disponer el llamado a Concurso de Precios N° 04/2022 –“**Adquisición de 100 artefactos led de 120w para alumbrado público para ejecución de Programa de recambio de luminarias de luz led en calles San Lorenzo, Lalinde e Independencia del casco urbano**”, con las especificaciones técnicas contenidas en el Expte. 10.781-Letra D-2022, iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, atento los fundamentos expuestos,

ARTICULO 2º: Fijar la apertura de sobres de ofertas el día 29 de abril de 2022, a las 11,00 horas.-

ARTICULO 3º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares con las especificaciones técnicas que regirán este Concurso..

ARTICULO 4º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 780

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte